



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/26404

28/10/2020

61532

AUTOR/A: POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) ha sido decisivo para reducir la brecha digital y ha contribuido a que la cobertura de banda ancha a más de 100 Mbps alcance al 91% de la población española. En Zaragoza, en concreto, la cobertura superior a 30 Mps alcanza al 97,53% de la población (94,53% el año anterior) y la de 100Mbps o más, llega al 87,21% (87,79% el año anterior) de los ciudadanos.

La extensión de la banda ancha al 100% de la población con una velocidad de al menos 100 Mbps es un compromiso del Gobierno recogido en la estrategia España Digital 2025. Con el fin de alcanzar este objetivo, el Gobierno está elaborando un “Plan para la Conectividad de personas, empresas y territorios” que sirva para extender la banda ancha a las zonas rurales más dispersas.

La circunstancia del incumplimiento de requisitos mínimos en alguna de las solicitudes de ayuda presentadas por los operadores y su consiguiente rechazo ha tenido como consecuencia que en Zaragoza no ha sido posible aprobar ningún proyecto beneficiario de las ayudas. Plenamente conscientes de la importancia que tiene el despliegue de redes que den servicio a las zonas con menor densidad de población, desde la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales se ha reaccionado preparando una próxima convocatoria parcial y anticipada del programa PEBA-NGA abierta a la presentación de proyectos en la provincia de Zaragoza.

Madrid, 03 de diciembre de 2020